



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 19 / 2013.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 10 días del mes de Junio del año 2013, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA O
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

En nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la reunión siendo las 11:00 hrs. En presencia de cinco Concejales. El Sr. Concejales Hernán Ramos, se encuentra ausente en la presente reunión por encontrarse enfermo, lo que es justificado a través de Certificado Médico.

Punto N° 1 de la Tabla/ En primer lugar se consulta por aprobación del Acta anterior la cual es aprobada por los Sres. Concejales.

Punto N° 2 de la Tabla / Presentación Cronograma estudio Plan Regulador Toltén y Villa Los Boldos.

Funcionarios del Minvu y de la Consultora (Universidad Mayor) presentan a los Sres. Concejales el Cronograma para la aprobación final de los Planos Reguladores de Villa los Boldos y Nueva Toltén. A su vez informa que los Planos Regulador de Queule y Villa O'higgins están aprobados, por una situación especial que se inicio a partir del terremoto del año 2010. Dejando establecido que la empresa consultora la Universidad Mayor brindo el apoyo en las distintas etapas de estudio. Por lo que en este momento se hace entrega al Municipio para su aprobación y observaciones por parte de la Comunidad de los planos antes mencionados. Manifiesta además se tiene que realizar un trámite administrativo, que si no se hace tal cual como dice la Contraloría no toma razón de esto, cualquier error que se cometa durante el proceso aprobatorio la Contraloría lo devuelve. Por otra parte hace mención que se debe nombrar una o dos representantes del Municipio debido a que esto tiene plazos y etapas que hay cumplir al pie de la letra, tiempo para ser presentado a la Seremi, al Core, Contraloría y publicación en el Diario Oficial.

Seguidamente se presenta la Sra. Andrea Yanine, representante de la Consultora Universidad Mayor.

Da conocer un resumen de las etapas del Plan Regulador.

El Director de Obras Municipal Don Pedro Morales señala que todas las observaciones que se hagan se deben realizar dentro del marco de la Ley de Urbanismo y bajo las exigencias que tiene la Contraloría. Por lo que indica que a esto se va dar respuesta.

El Sr. Concejal Machuca añade que por ejemplo en terminación de calle Holanda, se estaría solicitando para población, habría que ver que dice el Plano regulador si es

calle o no es para no dar esperanza a esa gente. Por lo que insiste que ese es un tema que muchas veces se olvida.

Los Sres. Concejales después de múltiples consultas , tanto a los Funcionarios del Minvu como a los de la Universidad Mayor; acuerdan en forma unánime dar inicio al proceso de aprobación del Plan Regulador Comunal de Nueva Toltén y Villa los Boldos de acuerdo al Cronograma presentado en la presente reunión.(Se adjunta presentación a la presente acta)

Punto N° 3 de la Tabla/ Modificación Presupuestaria N° 6 Municipal.

La Sra. Verónica Palma Huerta Directora de Administración y Finanzas da a conocer modificación Presupuestaria N° 6 del Municipio por un monto de \$ 31.000.000.-

El Sr. Concejál Hernán Machuca consulta si existe algún problema con el monto aprobado en reunión anterior para la Compostera por \$ 700.000 y no por \$ 1.000.000 de acuerdo a lo señalado por la Sra. Verónica en la presente modificación. Respondiéndole la Sra. Verónica Palma H. que no existe problema al respecto.

El Sr. Presidente señala que no hay inconvenientes si se gasta menos se reintegran los fondos vía modificación presupuestaria.

Por otra parte consulta el Concejál Sr. Machuca, si se tiene considerados otros trasposos de fondos al Dpto. Educación. Se le indica por parte de la Sra. Verónica Palma que estos se hacen a medida que son necesarios y por ahora no se tienen considerados trasposos, reconociendo el Sr. Concejál Machuca que en este Municipio esta materia está bastante controlada respecto de otros que traspasan mensualmente enorme cantidades de recursos.

El Sr. Presidente consulta por aprobación de la presenta modificación, la que es aprobada en forma unánime por los Sres. Concejales.-

Punto N° 4 de la Tabla/ ORD. N° 66 del Complejo Educacional M.K.P.

A continuación se da lectura a oficio N° 66 de 2013 enviado por el Liceo Martín Kleinknecht Palma que solicita continuidad de Preuniversitario Cervantes.

El Sr. Presidente del Concejo indica que se están haciendo las consultas al Ministerio de Educación por los recursos del Fagem y además, agrega que adicionalmente salió otro Programa que permite postular el Preuniversitario y actividades deportivas. Se puede postular a un monto aproximado de \$ \$50.000.000 en proyectos. Esto debiera ser financiado desde aquí al 30 de Julio de 2013. Para ser enviado al Ministerio lo que debiera resolver la continuación del Preuniversitario.

El Sr. Concejal Hernán Machuca señala que se adhiere a lo manifestado por el Sr. Presidente entregando su apoyo a lo planteado; según su opinión se debiera hacer lo humanamente posible por hacer una modificación presupuestaria para entregar los recursos y hacer que el Preuniversitario continúe, la parte educativa es la prioridad independiente que también haya otro tipo de solicitudes. La idea es no esperar hasta Julio cuando posiblemente se aprueben estos fondos.

El Sr. Alcalde responde que tiene la convicción que esto se podrá financiar en el plazo señalado.

La Sra. Concejal Gloria Padilla señala su apoyo y la necesidad de los alumnos de poder seguir con el Preuniversitario, teniendo entendido y según lo manifestado por la profesional a cargo, el grupo de alumnos es mejor que el del año anterior ; No

todos pueden prepararse a través del sistema Online, porque no todos cuentan con Internet en sus casas. Por lo tanto esto perjudica a los alumnos.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez consulta si es posible recuperar esos fondos con el proyecto SEP si se hace una modificación Presupuestaria .

El Sr. Presidente señala que no es posible devolver estos fondos a otro programa ya que son financiamientos diferentes.

Insiste el Sr. Concejal Machuca que hay que agotar los medios.

El Sr. Concejal Nelson Castro añade que también hay alumnos que egresaron hace bastante tiempo del Liceo.

Finalmente el Sr. Alcalde señala que hay que confiar que esto tendrá una solución en un breve plazo.

Punto N° 5 de la Tabla / Posteriormente se da a conocer solicitudes de apoyo para el Wetripantu. Agrega que el Sr. Presidente que solo se dará a conocer ya que se está viendo la forma de donde sacar los recursos para ayudar a las comunidades. Señala que de acuerdo a lo informado por la Contraloría no se puede entregar ese tipo de subvenciones solo se puede hacer para compra de materiales.

- Comunidad Indígena Juan Chañavil \$ 200.000.-
- Comunidad Indígena Alonso Huentecura \$ 50.000.-
- Comunidad Indígena Lorenzo Manquelaf \$ 100.000.-
- Comunidad Manuel Antonio Jaramillo \$ 100.000.-
- Comunidad Indígena Eugenio Cienfuegos -----

El Sr. Hernán Machuca consulta desde el punto de vista desde el Municipio, en relación a la celebración del Wetripantu en forma masiva, realizada solo en una oportunidad en distintos, sectores, fue mucho trabajo, o se descarto hacerlo nuevamente. Señala que considera que en esa oportunidad resulto bien y hubo participación de todas las comunidades. Esto a raíz de las solicitudes todas del mismo sector.

El Sr. Presidente señala que se hizo con la finalidad de entregarle la responsabilidad a las Comunidades, que naciera de ellos y a su vez realizaran la ceremonia. El Municipio se encargó de hacerlo en varios sectores pero ahora se entrego la responsabilidad a las Comunidades.

Punto N° 6 de la Tabla VARIOS:

El Sr. Presidente informa que el día jueves 06 de Junio de 2013, se constituyó el Consejo de la Sociedad Civil.

Por otra parte informa que la reunión de Concejo se realizará el día 17 de Junio a las 15:00 hrs. por realizarse reunión con la DOH para ver El proyecto de agua Potable de Camagüey.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo consulta por sondaje que se estaría haciendo en Pocoyán en el sector de Raquincura y si corresponde a un APR.

El Sr. Presidente señala que esto es parte del APR que van a ampliar por la DOH. El existente, agrega que esto se puede se puede consultar el día de la reunión con el Director de obras Hidráulicas.-

En relación al Consejo de la Sociedad Civil el Sr. Concejal Martínez consulta como quedo integrado. Se da lectura al acta de Constitución indicando que los cargos elegidos fueron los siguientes.

- Vicepresidente: Don Pedro Esparza.
- Secretario: Don Marcelo Muñoz Navarrete.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, expresa haber participado en Seminario dictado por la Universidad de Concepción, denominado Herramientas de Gestión para actividades culturales y administrativas para Municipalidades, los días 27 y 28 de Mayo de 2013. Destacando que fue muy interesante. Como así mismo hace entrega de información de talleres para funcionarios Municipales, administrativos que tiene que ver proyectos educativos y culturales.

Por otra parte hace hincapié en problemas alumbrado público entre Queule y Portal Queule.

EL Sr. Presidente agrega que hay un problema y que al parecer son los automáticos que no está funcionando bien, pero se solicitó que se revise.

A continuación el Concejal Martínez solicita ver por una alcantarilla rota en calle Sargento Aldea, lo que producto de las lluvias se corta el acceso por lo que solicita reparación.-

Posteriormente el Sr. Concejal Sigisfredo Pardo agradece la preocupación de los Sres. Concejales por incendio que afecto a la Familia Mellado en el sector de Camaguey y a su vez a la Radio.

El Sr. Presidente señala que los vecinos colaboraron con madera y el Municipio se hizo cargo de la entrega de colchonetas y de la elaboración de la madera para la construcción de vivienda.

Al mismo tiempo consulta Don Sigisfredo por luminarias de la Plaza de Villa Los Boldos. Por otra parte señala que en varias oportunidades a tratado de intervenir por algunas personas conociendo la situación de las familias, con la Dideco, ha

enviado correos y no ha recibido respuesta. Por lo que consulta si las ayudas pueden ser más efectivas. Señalando que cuando se entregó ayudas de emergencia producto del último temporal, y se produjo inundación en vivienda, solo se hizo llegar un saco de carbón, aún teniendo mucho más necesidades. Al mismo tiempo cuando fue a la oficina hablar con la Dideco, la atención hacia su persona no fue la más correcta.

El Señor Presidente pregunta cuál es el tipo de ayuda que necesita, ya que a veces las personas solicitan ayudas sin merecerlo, pero todas forma vera este problema.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo añade que hay personas que necesitan alimentos, problemas en el techo de su vivienda, etc.

Por otra parte señala quejas de muchas personas hacia el Abogado Dante Herrera, señalando que solo pierden el tiempo con él ya que no le soluciona sus problemas.

El Sr. Presidente responde en relación a las ayudas solicitadas a los Concejales, hay que tener cuidado con eso ya que si bien es cierto el Municipio no puede entregar a toda las personas la Dideco reparte conforme a las prioridades que tiene cada familia, especialmente cuando hay inundaciones, se les entrega carbón para secar las viviendas. Hay que dejar que la prioridad que se tiene en la Dirección de Desarrollo Comunitario funcione.

Don Nelson Castro expresa su preocupación por entrada a Toltén lado de la Balsa y la protección de la rivera del río, el cual se habría solicitado anteriormente. Debido a que con la subida del río comienza a derrumbar el camino.

El Sr. Presidente expresa que se está esperando que comience a funcionar el tractor y pedir autorización a Vialidad, ya que no hay que olvidar que desde el Puente Peule a Queule le pertenece a la Global (Vialidad). En relación a la protección del río es imposible por la profundidad que tiene el río, es casi imposible hacerlo. La única forma de proteger es por medio de la plantación de árboles.-

El Sr. Concejal Machuca consulta en relación a lo planteado por el Sr. Concejal Castro si es posible presentar algún proyecto para que se haga un estudio en lugar, aludiendo que en Queule también se derrumbo parte de la Costanera y sin embargo se aprobaron 150 metros por parte de Obras públicas que corresponde a un monto aproximado de 250 millones de pesos.

Sugiere el Sr. Presidente que se consulte en la reunión con la DOH el día Lunes.

Posteriormente el Sr. Concejal Castro señala que tiene la posibilidad de traer a la Comuna Médicos Veterinarios para realizar esterilización de perros, pero necesita contar con un lugar apropiado para realizar el trabajo. Este trabajo se pretende hacer tanto en Toltén, Queule y Villa Los Boldos.

El Sr. Presidente responde que ese es el problema por el cual no se ha realizado con los profesionales de la Comuna, pero solicita al Sr. Concejal recordarle para ver la posibilidad de arrendar un espacio.

El Sr. Concejal Martínez, consulta si existe posibilidad que en Toltén funcione una oficina del medio ambiente, refiriéndose también a la tenencia responsable de mascotas.

El Sr. Presidente expresa que no es posible debido a que no existen cupos en la Planta Municipal, en este momento lo maneja la Secplan.

El Sr. Machuca consulta si llego información sobre aprobación de aumento de la Plantas Municipal.

El Sr. Presidente informa que al Municipio no ha llegado nada, mientras no llegue información por parte del Ministerio de Hacienda, no se puede hacer nada.

Finalmente el Sr. Concejal Castro solicita posibilidad que la Comunidad Andrés Antillanca pueda intervenir en la reunión.

A continuación el Sr. Concejal Machuca reitera problema expuesto anteriormente en reunión en relación a las luminarias en Queule, señalando que el sistema de

luminarias en Queule es muy antiguo, y que trae problemas a todos los habitantes y a su vez a los comerciantes, debido a la baja de voltaje, la empresa cobra por 220 y se recibe 160 de potencia. Por lo que insiste si el Municipio se va hacer parte y pueda enviar un documento a SAESA exponiendo la situación o invitarlo a participar de una reunión del Concejo y de esta forma presionar ya que los vecinos consideran que esto es una estafa. Reitera que los medidores son muy antiguos en el verano aumenta el consumo por lo tanto es mucho mas.

El Sr. Presidente expresa que se ha enviado documento a la Empresa SAESA, por equipos que se han echado a perder debido a la baja potencia, y han ido a revisar la situación. Por lo tanto el Sr. Alcalde se compromete a enviar documento a la Empresa SAESA.

A continuación el Concejal Sr. Machuca expone problemas de baches en la carretera hacia Queule en sectores como Cayulfe, Puerto Boldos, a la salida de Boroa. Considera importante enviar oficio de Vialidad.

El Sr. Concejal Martínez haciendo alusión a gran tonelaje que transporta los camiones que salen del sector de Caleta Queule, se refiere al sector recién pavimentado, insiste que esto traerá consecuencia en el pronto deterioros de las calles. Consulta si es posible que el Municipio pueda implementar alguna medida.

El Sr. Concejal Machuca añade que una vía puede ser que haya vehículos de acercamiento, donde un camión saque el material de la Caleta y después se haga el cambio.

El Sr. Concejal Martínez señala que las empresas forestales considera que es más corto pasar por dentro que pasar el Baipás.

El Sr. Presidente responde que se colocará un letrero en el lugar que diga 10 toneladas.

Posteriormente la Sra. Concejal Gloria Padilla consulta por ayuda a las familias que fueran afectadas con las marejadas en Nigue Norte. Por otra parte consulta si tiene un lugar donde ubicarlas e instalar las mediaguas.

El Sr. Presidente da conocer que llegaron dos mediaguas que serán instaladas en el lugar destinado. En Queule y dos de Nigue se hizo un terraplén en la parte más alta.

Por otra parte señala haber recibido una carta del parte del Monitor de Taekwondo Don Cesar Rojas, quien da los agradecimientos por el apoyo entregado y su situación particular que señala que es posible que no continúe en Toltén. La Sra. Gloria agrega que es un buen elemento que se podría ver la posibilidad de contratar en otro programa. Consulta a su vez quien está a cargo de la sala de Maquina.

El Sr. Álvaro Figueroa encargado de Deporte en la Comuna señala que ya habría una persona contratada para la sala de máquinas, y en relación al Sr. Rojas estaría más preocupado por un grupo de Elit de Taekwondo que salieron de octavo y entrenan los días Viernes y Sábado y que estarían quedando en el aire, debido a que no cuenta con financiamiento.

Los Sres. Concejales sugieren que se postule a un proyecto de Deporte para financiamiento.

El Sr. Álvaro Figueroa expresa que al Sr. Rojas se le dará la mantención de las Maquinas del gimnasio.

El Sr. Presidente consulta si la SEP está financiando algún proyecto.

Don Álvaro responde que financia para los alumnos de la Escuela Aguas y Gaviotas.

El Sr. Concejal Martínez expresa que Don Cesar Rojas habla de la continuidad de ese grupo de jóvenes que armo un medallero bastante atractivo para la comuna. Además con su profesionalismo está garantizando que el semillero nuevo también pueda obtener los mismos logros.

El Sr. Presidente añade que los colegios pueden presentar proyectos para sus establecimientos.

Por otra parte da conocer la Sra. Gloria Padilla sobre vivienda afectada por las lluvias ubicada en calle los arrayanes en Villa Los Boldos. Quedo un desagüe dentro de un sitio particular el vecino relleno su sitio, por lo que no hay salida hacia los colectores de agua lluvias. Por lo que necesita saber si es posible abrir para que el sitio no se inunde.

El Sr. Presidente agrega que se está solicitando a Serviu si es posible financiar un colector de agua lluvias.

El Sr. Concejal Pardo señala que durante la semana vendrá un Inspector de la última obra realizada y se podrá plantear la situación, que permita instalar un colector sin romper el cemento.

La Sra. Gloria consulta por reparación puente de Boroa Norte y de Camaguey a Pocoyan precisamente donde Don José Alonso.

El Sr. Presidente señala que durante la semana se realizará reparación de ese Puente y otros en la Comuna. El Puente ubicado en el sector no hay nada que hacer ya que pertenece a la Global.

Finalmente La Sra. Gloria consulta por invitación pendiente de la Directora de la UDEL.

El Presidente informa que estará el próximo lunes.

El Sr. Hernán Machuca consulta por solicitud de la Srta. Ignacia Paillán Pineda, futbolista, que solicita ayuda en implementación deportiva y pasajes.

El Sr. Presidente que acaba de recibir el documento y lo derivó al Departamento Social para ayudarla con pasajes.

El Sr. Machuca reitera que más pasajes se debieran apoyar con una subvención, destinar recursos, ya que habla de implementación deportiva y pasajes.

El Sr. Presidente responde que se invitará a la Srta. Ignacia para saber específicamente lo que necesita.

A continuación se presenta en la sala un representante de la Comunidad Antonio Antillanca, por enfermedad que afecta a Don Néstor Silva, integrante de la Comunidad, motivo por el cual la Comunidad solicita premios, debido a que está organizando una rifa para juntar algunos recursos para ayudar a la familia que debe viajar todos los días y además la compra de pañales. Por lo cual solicita apoyo a los Sres. Concejales.

Se levanta la sesión siendo las 13:15 hrs.

Próxima reunión el día el lunes 17 de junio de 2013 a las 15:00 hrs..-

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE
PRESIDENTE

NOTA: Puede revisar la presentación del PRC [Aquí](#).